



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MODELO EDUCATIVO

Por: Dr. José Clemente Flores Barboza
Docente Principal
Miembro del Consejo de Facultad

LIMA - 2011

PRESENTACIÓN

El Modelo Educativo expresa la concepción pedagógica de la Facultad de Educación para la formación de los docentes en el dominio de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que exigen los currículos de los niveles del sistema educativo nacional, los cuales constituyen el cimiento sobre el que se edifica el desarrollo económico, social y cultural del país.

En la actual etapa de expansión de las fronteras a las que se deben proyectar nuestros profesionales en todo el espectro de campos del saber, resulta indispensable preparar a un nivel de excelencia a los futuros ciudadanos que ocuparán las funciones que sus capacidades permitan.

El logro de la excelencia se hará manifiesta en la medida en que se cumplan condiciones como:

- Los líderes de la gestión institucional cumplan y hagan cumplir las especificaciones del diseño curricular;
- Los docentes asuman como fin, no la enseñanza, sino el aprendizaje de los estudiantes;
- Los estudiantes se dediquen con firme propósito a la expansión de su ser natural y espiritual;
- Los contenidos disciplinares sean relevantes y pertinentes;
- Los egresados, con vocación por la democracia sustantiva, demuestran capacidad para ayudar a transformar la calidad de vida de sus semejantes, y
- La familia del educando apoye la acción de la Facultad con su ejemplo, diálogo y control de las responsabilidades.
- Si, comparada con otros sistemas educativos semejantes, se pueda distinguir a nuestra Facultad como preferente en el criterio de los ciudadanos.

El Modelo se sustenta en postulados doctrinarios y teóricos que fundamentan el quehacer académico institucional. Los postulados proponen una educación para el ejercicio ético del libre albedrío; la equidad, la solidaridad y la eficiencia como valores preferentes; la formación integral de la personalidad del estudiante, etc. Una vez desarrollados los postulados teóricos se procede al tratamiento de los aspectos operativos del currículo.

En resumen, el Modelo Educativo es el conjunto de rasgos académicos propios de la Facultad de Educación que diferenciarán nuestro accionar pedagógico del de otras universidades en relación con las metas que se plantean en la misión institucional.

CONTENIDO TEMÁTICO

POSTULADOS DEL MODELO EDUCATIVO 4

- Primero: Educamos para el ejercicio de la libertad; específicamente, para el ejercicio ético del libre albedrío 4
- Segundo: La solidaridad constituye un valor preferente en nuestra formación de formadores 5
- Tercero: La información se transmite, el conocimiento se construye 5
- Cuarto: Un currículo cumple diversos objetivos formativos; uno de ellos es que el alumno domine ciertas competencias 6
- Quinto: Ser docente implica ser un promotor de aprendizaje 7
- Sexto: La formación del estudiante debe ser integral 7
- Sétimo: La investigación formativa se enraiza en el currículo y de ahí se proyecta y expande al ejercicio de la profesión 8
- Octavo: La calidad de la formación se incrementa a través de procesos de autorregulación 9
- Noveno: El aprendizaje solidario se logra por medio del trabajo en equipo 9

MISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN 10

PLANIFICACIÓN CURRICULAR 10

Conceptualización 10

Características 10

Niveles de planificación curricular 11

Componentes de un plan curricular 11

Componentes del sílabo 13

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 14

Etapas de la sesión de Enseñanza – Aprendizaje 14

El rol del profesor de la Facultad de Educación 15

Indicadores de la eficiencia docente 15

El gran desafío del docente: la construcción de sus propios métodos didácticos 16

- Técnica de Enseñanza 17
- Método de Enseñanza 17

Métodos de enseñanza privilegiados por el método educativo 18

La evaluación del Aprendizaje 19

- Definición 19
- Componentes 20
- Principios 21
- Funciones 21
- Los instrumentos 22

REFERENCIAS 24

ANEXOS 26

Anexo1: Patrón para la elaboración de los sílabos 26

Anexo 2: Patrón para la evaluación de los sílabos 28

Anexo 3: Definición y ejemplo de técnicas de enseñanza 29

Anexo 4: Ejemplo de sesión de aprendizaje por competencias 34

Anexo 5: Plan de sesión de aprendizaje por objetivos 36

POSTULADOS DEL MODELO EDUCATIVO

Primero: Educamos para el ejercicio de la libertad; específicamente, para el ejercicio ético del libre albedrío.

Entendemos por “libre albedrío” la capacidad de la persona para gobernar sus decisiones, deviniendo éstas en la causa de los hechos subsecuentes. De esta facultad se deriva la responsabilidad moral y legal de los actos humanos.

La sociedad no espera que sus miembros se conviertan en personas morales por generación espontánea. Nacido con la triple condición de ser instintivo, emotivo y racional, el niño es formado por la generación adulta para resolver con su lógica e inteligencia los problemas ahí donde resultan impotentes el instinto o la memoria para encauzar las actitudes que energizan la voluntad hacia el logro de los propósitos, y para actuar con eficiencia y eficacia al operar sobre el mundo. Pero todo eso, si lo vemos bien, constituyen medios, muy poderosos es verdad, pero solo medios para el logro de los fines que plantea la conciencia del sujeto ante los dilemas y encrucijadas que ofrecen las circunstancias de la vida. Lo que quiere la educación es que estos dilemas y encrucijadas sean resueltos a la luz de los valores que deben iluminar la toma de decisiones y constituirse, dado el caso, en los frenos inhibitorios de posibles conductas contrarias a ellos¹. Porque los valores, cuando se traducen en comportamientos respecto del semejante, se encarnan en normas que entonces deben aparecer, en el sujeto educado, con la fuerza del imperativo categórico que hace posible y está en la base de la moral². Pero, para que el sujeto asuma la responsabilidad de sus actos, tales comportamientos deben originarse en su voluntad plenamente consciente, es decir, ser resueltos libremente. Así, la educación hace posible que el libre albedrío de que está investido el ser humano y sólo él, se encauce por la senda del bien y se convierta en norma. Entonces, supera dialécticamente la animalidad que se halla ínsita en su ser, y deviene persona que, respetando los valores, respeta las normas y se respeta a sí mismo³.

Esta postura es radical respecto al fin de la educación porque resulta anterior a cualquier otro que proponga como tal, por ejemplo, la formación de la persona culta interesada en la *polis* más que en sí misma, o la plasmación de la persona austera y de férrea disciplina capaz de entregar su vida en aras de la familia, la patria o Dios o, en fin, la persona solidaria dedicada por entero a servir al semejante. El postulado sostiene que todos estos fines son posibles si, y solo si ante todo, el humano se ha decidido por el bien, libre y conscientemente, venciendo todas las contingencias que puedan obnubilar su conciencia y amenazar la decisión en pro de un camino u otro. Por eso, educar es también esclarecer la consecuencia de la opción que se asume sin concesiones ni coartadas. Y asumir las consecuencias por el bien causado y sentirse feliz, o renegar de sí mismo por el daño inferido. Esa es la gloria de la educación, hacernos libres de todo, por todo o contra todo. Jürgen Habermas (2009) lo dice así: “Si nos

¹ En apoyo del postulado que vincula la libertad y la ética, Platón en el Libro VII de La República dice: “Este es mi pensamiento que tanto deseabas escuchar: ... lo último que se percibe, aunque ya difícilmente, en el mundo inteligible es la idea del bien; idea que, una vez percibida, da pie para afirmar que es la causa de todo lo recto y hermoso que existe en todas las cosas” (Platón. Obras completas, 1966, p. 793).

² Teoría ética kantiana: Primer postulado: la libertad. El mundo del fenómeno está regido por la necesidad; mientras que el mundo de la razón práctica está regido por la libertad. Sostiene Kant: “La voluntad libre, como independiente de condiciones empíricas, debe ser determinable, una voluntad libre, independiente de la materia de la ley, tiene que hallar empero en la ley un motivo determinante. Pero, además de la materia de la ley, no se contiene en ella más que su forma legislativa. Por lo tanto, la forma legislativa, estando contenida en la máxima, es lo único que puede constituir un motivo determinante de la voluntad”. Y propone la “Ley fundamental de la razón práctica pura: Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal” Immanuel Kant (2003). Crítica de la Razón Práctica. Bs. Aires: La Página S.A. pp. 26-28.

³ Teilhard de Chardin en el texto de Ernest Kahane (1966) *¿Ciencia o fe?* explica: “El animal sabe por supuesto. Pero por cierto que no sabe que sabe... Un dominio de lo Real sigue estando cerrado para él: Aquel en el cual nos movemos nosotros, pero en el cual él no podría entrar. Nos separa un abismo –o un umbral – infranqueable para él. Con respecto a él, debido a que somos reflexivos, no somos simplemente diferentes, sino que somos otros. Y no por simple cambio de grado, sino por cambio de naturaleza que resulta de un cambio de estado” (p.62).

entendemos a nosotros mismos como personas morales, intuitivamente partimos del hecho de que nosotros, insustituibles, actuamos y juzgamos *in propria persona*, que por nosotros no habla ninguna otra voz más que la propia. Es ante todo con respecto a este “poder ser sí mismo” que la “intención ajena”, que se introduce en nuestra biografía con el programa genético, podría representar un factor perturbador. Para poder ser sí mismo, también es necesario que la persona esté en su propio cuerpo (Leib), por así decir, como en casa” (pp.79, 80).

Para eso educamos. Y lo hacemos con denuedo a pesar de que en gran medida, luchamos contra la corriente pues somos conscientes que múltiples, complejos e interactuantes factores obstaculizan o distorsionan la recta senda de la voluntad. Somos los eternos e indesmayables optimistas de la especie en el triunfo del espíritu.

Segundo: La solidaridad constituye un valor preferente en nuestra formación de formadores

“El primer deber de un educador es ser solidario”, dice uno de valores rectores de nuestra Facultad, el cual expresa el amor por la persona humana como fin en sí misma, y, por tanto, recusa toda posición que abierta o subrepticamente trate de convertirla en instrumento de instituciones o grupos de poder para satisfacer apetitos materiales o ideológicos.

La solidaridad como valor educativo preeminente expresa el ideal de un orden social justo en que todos por igual tengamos la oportunidad de satisfacer nuestras necesidades vitales, afectivas y espirituales y donde realicemos las actividades cotidianas respetuosas de las normas de convivencia que brindan seguridad y encauzan los conflictos por la senda del diálogo. También la solidaridad se manifiesta en el ejercicio y la tolerancia a la crítica para recorrer la vida como ejercicio ético autocorrectivo de nuestros comportamientos en el acceso a los bienes materiales y espirituales. La educación nos brindará la paz del espíritu que es fruto del ejercicio ético del estudio y el trabajo, paz que nos permite mirar cara a cara a nuestros maestros, colegas, estudiantes y a nuestros propios padres e hijos, porque actuamos con honestidad e integridad moral.

Por lo tanto, se asume la solidaridad como el repertorio privilegiado de comportamientos, valores y actitudes que manifiestan respeto por el ser humano, por su vida, y por su dignidad. Se hace énfasis en los derechos humanos, la manifestación de acciones claras en contra de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.

Tercero: La información se transmite, el conocimiento se construye

El sujeto construye sus conocimientos a partir de la información que capta, en interacción con sus semejantes, y según su grado de maduración y desarrollo. Esta construcción supone la incorporación de la información a esquemas conceptuales previos y requiere la intencionalidad de ambos agentes del acto educativo.

El modelo pedagógico constructivista ha logrado cambiar, creemos que para bien, la orientación educativa en las últimas décadas. Los excesos que podría haber generado el entusiasmo inicial han provocado una capacidad autocorrectiva de los educadores más sensatos. Por ejemplo, la minimización del papel del esfuerzo y de la intencionalidad cognitiva; el desdén por la función de la memoria; la desvalorización por completo de los hallazgos conductistas; el reduccionismo del rol del maestro al acierto o desacierto de su didáctica, todos ellos han generado su contraparte, alcanzando un estado de moderación hacia una visión discente-centrista.

Esta posición frente al proceso de aprendizaje enfatiza que el estudiante asume un rol activo en la medida en que instrumenta su compromiso y su perseverancia en la expansión de su vocabulario, en la aprehensión de las relaciones lógicas y los encadenamientos sintácticos del discurso, en la autocorrección de los errores conceptuales y metodológicos, etc.

Cuarto: Un currículo cumple diversos objetivos formativos; uno de ellos es que el alumno domine ciertas competencias

Las competencias son objetivos de aprendizaje que integran el saber (área cognitiva), el hacer idóneo (área psicomotriz) y el compromiso con tal hacer (área afectiva). El desafío del docente es identificar en su programa de estudios cuales son las competencias, es decir, el saber aplicativo; enseñarlas de acuerdo al ejercicio de tareas y actividades, y evaluarlas por medio de demostraciones y no de exámenes escritos.

La cuestión de las competencias ha reactualizado en el escenario pedagógico la preocupación por la actividad del estudiante en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes; la aplicabilidad de lo aprendido, así como la evaluabilidad de los logros para efectos de la inserción exitosa del egresado al campo laboral. Exigen un replanteamiento de la didáctica, pues la clase expositiva no es apta para la enseñanza de competencias; y asimismo, de los criterios e instrumentos de evaluación, pues las competencias se focalizan en el hacer, más que en el recordar.

Respecto a ciertas exageraciones y distorsiones que se cometen en el manejo conceptual y didáctico de las competencias, como el exigir que todo un plan curricular gire en torno a competencias, Peñaloza (2003) ha señalado lo erróneo de tal posición: "la pretensión de que un currículo sea íntegramente por competencias resulta un despropósito...es necesario que (los alumnos) tengan vivencias del arte y de la cultura en general y de los valores (...) Y esto es algo interno y por lo mismo no importa competencias. Sería grotesco que alguien manifestara: 'soy competente en bondad' o 'soy competente en cultura' o aún 'soy competente en religiosidad' o 'competente en tolerancia'. Pero estas vivencias sí son evidentemente objetivo capital de cualquier currículo" (p.19).

En síntesis, nuestro modelo educativo contiene los siguientes lineamientos respecto a la enseñanza de competencias:

- Las competencias han introducido un elemento de actividad y aplicabilidad en el debate pedagógico.
- Exigen un replanteamiento de la metodología de enseñanza, por ejemplo: empleo intensivo de talleres, casos, problemas, proyectos, y cancelación del mal llamado método expositivo.
- La educación se plantea como un desafío en términos de aprendizaje, no sólo de enseñanza.
- La evaluación del aprendizaje se focaliza en el hacer, no basta el recordar.
- Las competencias son objetivos que integran el saber, saber hacer y el compromiso de hacer bien las cosas.
- El gran desafío del docente es: identificar en su programa de estudios las competencias, es decir, el saber aplicativo; enseñarlas mediante el ejercicio de tareas y actividades, y evaluarlas por medio de demostraciones y no de exámenes escritos.

Quinto: Ser docente implica ser un promotor del aprendizaje

Docente es el profesional cuya misión consiste en lograr que el alumno aprenda conocimientos, habilidades y actitudes, social y personalmente valiosos. Aunque el término “docente” significa “que enseña”, el objetivo de la institución educativa, y por ende del docente, no es la enseñanza sino el aprendizaje del alumno y, por tanto, su quehacer trasciende su persona y se proyecta hacia sus semejantes, quienes se forman justamente en la medida que el docente cumple su función⁴.

Si el objetivo del docente fuese enseñar, entonces dicho objetivo se consumaría con la realización de ciertos comportamientos previamente caracterizados como descriptores del concepto y podrían darse en solitario y en el vacío, lo cual resulta absurdo pues ninguna sociedad invertiría en formar personas para que el Estado les pague por explicar, mostrar o argumentar en el desierto o entre las paredes de un cuarto vacío. “Enseñar” es un concepto que reclama un correlato que le dé sentido, y ese correlato es el aprendizaje. Y así como el término “vender” tiene sentido en relación con “comprar” pues sería absurdo afirmar que alguien compró algo pero que nadie se lo vendió, así no podremos asegurar que alguien enseñó algo pero que nadie aprendió⁵.

Así pues, el docente es la persona cuyos comportamientos como tal cobran sentido, si y sólo si está actuando en coparticipación con otras personas que serán consideradas estudiantes, si y sólo si sus comportamientos están dedicados a lograr el aprendizaje.

Sexto: La formación del estudiante debe ser integral

Orozco (1994), citado por Acevedo, E. (s/f) sostiene que “La universidad representa un espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión de la universidad contextualizada, enfocada y sintonizada dentro del más amplio concepto de desarrollo humano, de plano se contrapone a la que solo ve en ella una máquina para producir profesionales”(p.1).

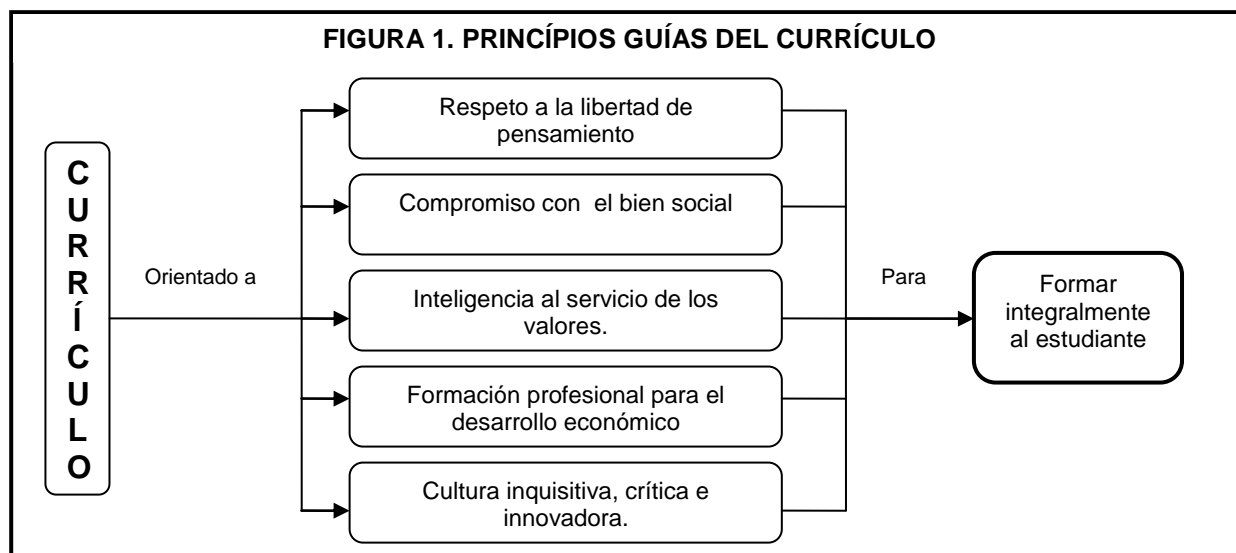
Lo anterior es una clara alusión a lo que se denomina formación integral del hombre, la que abarca tanto cuestiones de ciencia y tecnología, como saberes humanísticos y actitudes éticas. En síntesis, formar al hombre en su saber ser, saber hacer, saber convivir, y saber devenir.

⁴ Israel Scheffler dice lo mismo, aunque de otro modo: “Puede caracterizarse a la enseñanza como una actividad cuyo propósito es lograr el aprendizaje; se la practica de tal manera que se respete la integridad intelectual del estudiante y su capacidad de hacer juicios independientes” John Passmore, **Filosofía de la Enseñanza**, FCE Méjico 1983, pp. 32-35. La definición adoptada en esta sección no descarta el que alguien enseñe algo sin proponérselo, como el caso del padre que enseña rectitud moral a sus hijos con su ejemplo y sin decir palabra. Pero aun en este caso, el aprendizaje logrado es atribuido a uno o más actos de enseñanza.

⁵ Gary Fenstermacher (1986) define el concepto de “enseñanza” de manera similar, en forma operacional:

1. Existe una persona P, que posee
2. un contenido C, quien
3. Intenta transmitir o impartir C a
4. una persona, R, la cual carece al principio de C, de tal modo que
5. P y R entablan una relación con el propósito de que R adquiera C”

Philosophy of Research on Teaching: Three Aspects, en Handbook of Research on Teaching, Merlin C Wittrock (ed.) McMillan Publishing Co. N.York



Todo lo anterior hace pensar en el rol de docente como formador del hombre en todas sus dimensiones: corporal, emocional, intelectual, social y trascendental, cada una de las cuales afecta y es afectada con respecto a cada una de las otras,

En síntesis, una universidad que se ocupe en promover la autorrealización de las personas estará comprometida a incluir en su currículo las interacciones que posibiliten la formación integral de sus alumnos.

Sétimo: La investigación formativa se enraiza en el currículo y de ahí se expande al ejercicio de la profesión.

Una asignatura es una selección de contenidos, técnicas, fórmulas, procedimientos, conceptos, relaciones, valores, etc., que han sido reunidos por su valor informativo y formativo, y, desde este punto de vista, constituye una porción de la cultura que se transmite de una generación a otra. Sin embargo, se debe abandonar la tendencia a apreciar estos contenidos de modo estático y adoptar una visión procesal del saber humano. Apreciar a las asignaturas de modo estático, significa verlas como "ciencia hecha" o conjuntos articulados de conocimientos obtenidos de una vez por todas para explicar e interpretar el mundo. Pero, preguntémosnos, ¿Cómo se han obtenido estos conocimientos?, ¿han surgido por generación espontánea? Obviamente no. Constituyen más bien resultantes, en muchos casos provisionales, de arduos y largos procesos de investigación; es decir, del esfuerzo mancomunado de seres que, con pasión y denuedo han aplicado su observación y reflexión sistemáticas para arrancar a la naturaleza sus secretos.

Por eso, sostenemos que toda asignatura debe estar constituida por dos componentes que se enriquecen recíprocamente: los conocimientos (ciencia como resultado) y los procedimientos mediante los cuales dichos conocimientos se renuevan (ciencia como proceso). Un docente entonces que sólo enseñe los conocimientos está enseñando ciencia muerta, saber inerte y petrificado. Su obligación es entrenar a sus discípulos en los procedimientos de investigación mediante los cuales se producen las taxonomías, se generan y prueban las hipótesis, se generalizan ciertas relaciones, etc.

Se trata por tanto, de enseñar a investigar en la universidad para favorecer la formación de lo que Rizo (2006) denomina "sujetos epistémicos" y para explicarlo mejor postula que el "sujeto epistémico se pregunta por lo que conoce, parte de supuestos para plantear preguntas y hallar respuestas, reflexiona en torno a su modo de construir conocimiento. Es, antes que nada, un sujeto reflexivo" (pp. 24, 25).

El objetivo es que el futuro profesional descubra cómo se opera con los conocimientos, y cómo, a partir de preguntas, hipótesis y datos fácticos podemos construir otros nuevos o demostrar, verificar o aplicar los ya existentes en el terreno laboral. La amenaza de una acción didáctica centrada en las leyes, fórmulas, principios, normas, teorías y otras abstracciones, con un correlato práctico muy débil o inexistente en el punto de partida (inducción), como de llegada (aplicación), ha sido argumentada muy claramente por Jessup (1991), citado por Merle (1997), aquel dice:

Quando la teoría se enseña separada de la práctica profesional, tiende a vivir su propia vida y a dotarse de valores, de prioridades, de una organización y de un lenguaje que le resultan propios; tiende a desarrollarse según una lógica y en función de temas de orden puramente intelectual, más que en relación con la práctica de una profesión, que se considera con frecuencia como algo superfluo (p. 40).

En síntesis, el modelo educativo de la Facultad de Educación postula la investigación como actividad inherente al currículo de estudios y por ello resulta deber de todo docente enseñar su asignatura de tal manera de fomentar el pensamiento reflexivo y la aplicación de los procedimientos pertinentes para ejecutar procesos de indagación disciplinada.

Octavo: La calidad de la formación se incrementa a través de procesos de autorregulación

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), declara: “Considerando la inmensa tarea de expandir la cobertura que se presenta para los países de América Latina y el Caribe, tanto el sector público como el privado están obligados a otorgar una Educación Superior con calidad y pertinencia, por lo que los gobiernos deben fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de servicio público”.

Dado lo anterior, resulta de vital importancia someter a todos los programas de formación pedagógica a procesos de autoevaluación y mejora a fin de contar con planes curriculares que alcancen altos estándares de calidad educativa. A la vez que nos enfocamos en procesos de certificación profesional con el propósito de contar con una plana de profesores capaces de lograr los objetivos que se propone la institución.

Noveno: El aprendizaje solidario se logra por medio del trabajo en equipo

El equipo es un colectivo constituido por personas con habilidades complementarias y afinidad actitudinal, comprometidas con el logro de objetivos comunes que sostienen la secuencia de actividades compartidas y resultados de cuya calidad se consideran conjuntamente responsables.

Se puede deducir de lo anterior que la conformación de un equipo exige un período de maduración y una gran inversión de energía para vencer fuerzas centrífugas como el egoísmo, la desidia, el miedo, la envidia o la violencia física o verbal que tienden a la desintegración del equipo, que, si vence, estará cimentado sobre una libre concertación de voluntades. En este sentido, Senge (2005) sostiene que el aprendizaje en equipo es un proceso de alinear y desarrollar la capacidad para crear los resultados deseados por sus integrantes. A su vez que este se construye sobre la disciplina del desarrollo de una visión compartida y con maestría personal.

Las siguientes características permitirán identificar cuando un conjunto de personas que trabajan juntas lo están haciendo realmente en equipo:

- a) Tienen un objetivo en común: Esto es, saben exactamente cual y por qué es importante el trabajo que realizan; además de hacia donde se mueve el equipo y cómo su esfuerzo individual va a contribuir a alcanzarlo.
- b) Generan sinergia: La confianza y el respeto permite compartir responsabilidades y ayudarse mutuamente. Produciendo así una sensación de energía colectiva que crea oportunidades de aprendizaje y desarrolla de nuevas habilidades.
- c) Fomentan un ambiente de relación positiva y comunicación fluida: Donde los miembros se sienten libres para poder expresar opiniones y pensamientos. Se valoran las diferencias de opinión y de perspectivas.
- d) Alcanzan rendimiento efectivo: Los resultados deben ser significativos. La dedicación y el uso de métodos eficaces para el logro de los objetivos son lo que permiten alcanzar los resultados esperados.
- e) Se automotivan: Al sentirse orgulloso de pertenecer al equipo se crea una sensación de entusiasmo tanto en relación a los logros individuales como los del equipo.

MISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Formar profesores competentes en la programación, conducción y evaluación de procesos de aprendizaje y de programas educacionales. Conscientes de que su trabajo pedagógico y de investigación se construyen desde la ética, la ciencia y la tecnología a través de la generación de conocimientos y la aplicación de políticas educativas para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

La racionalidad, equidad, solidaridad y la eficiencia con espíritu crítico e innovador constituyen valores preferentes en su comportamiento personal y social.

PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Conceptualización

La planificación curricular comprende el proceso de justificación, establecimiento de objetivos y recursos materiales y humanos para la ejecución y control de un programa académico profesional certificable. La consecución de los objetivos compromete a las partes directamente involucradas, a saber: el estudiante, los docentes, la familia y los potenciales empleadores.

La planificación del currículo se plasma en tres etapas: a) totalizadora que genera el plan a nombre de una institución superior legalmente autorizada, partiendo del análisis de la demanda social y la derivación del perfil del egresado que satisfará tal demanda; b) La intermedia, en que se generan los sílabos del plan de carrera a partir de los objetivos y contenidos de cada asignatura; y c) La específica en que se programa cada clase de las asignaturas.

Características

- Es integral, ya que abarca estructuralmente todos los niveles, procesos, campos, elementos y sujetos que en ella intervienen.
- Es participativa, porque en su diseño y desarrollo intervienen los profesores, estudiantes, egresados, empleadores y la comunidad

- Es permanente, porque no es un proceso ocasional, estático, sino se desarrolla paralelamente al proceso educativo realimentándose de la práctica.
- Es flexible, porque posibilita los cambios que el diagnóstico del entorno del estudiante requiera.
- Es pertinente, pues tiene en cuenta las características del contexto en que se desarrolla el proceso educativo

Niveles de planificación curricular

Tabla 1. Los niveles de la planificación curricular

Nivel	Responsables
Nivel de Carrera	Documento Normativo: El Currículo. Ente responsable: La Escuela Académico- Profesional o la Coordinación Académica cuando esta no existe. ¿Quién lo elabora? La Comisión nombrada por el Consejo de Facultad con la participación de profesores y estudiantes.
Nivel de Asignaturas	Documento Normativo: El Sílabo. Ente responsable; El Departamento Académico. ¿Quién lo elabora? El profesor.
Nivel de Lecciones	Documento Normativo: Los Planes de Lección (Sesiones de Aprendizaje). Ente responsable: La Escuela Académico-Profesional, o la Coordinación Académica. ¿Quiénes los elaboran? El profesor.

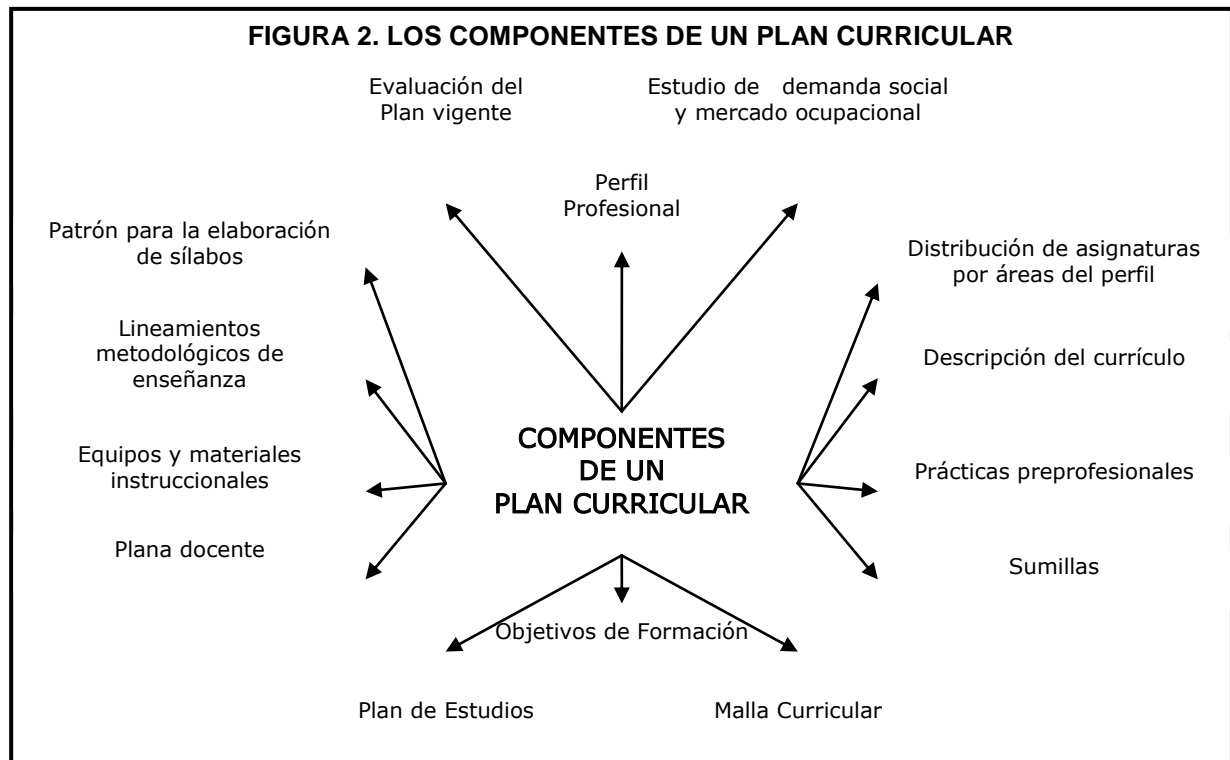
Componentes de un Plan Curricular

- **Evaluación del currículo vigente:** Se presentan los resultados del proceso de evaluación de los diversos componentes del currículo. Se entiende que estas conclusiones sirven de fundamento a la reforma curricular. Su presencia demuestra que la reforma no se ha realizado improvisada ni caprichosamente.
- **Estudio de la demanda social y el mercado ocupacional:** Este ejercicio de visión proyectiva prevé los escenarios futuros que deberá afrontar el profesional y constituye en gran parte la justificación de la conveniencia de actualizar el currículo
- **Perfil del ingresante.** Capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que la carrera demanda de quien ingresa a ella.
Descripción de las características principales la carrera demandada de quien ingresa a ella.
- **Perfil académico-profesional del egresado:** Listado clasificado por áreas de las funciones que deberá realizar el egresado al incorporarse a su campo profesional. Una de estas áreas, describe los rasgos actitudinales y habilidades sociales propios de una persona culta. Debe ser lo suficientemente detallado para que pueda constituirse en referente de las asignaturas del Plan de Estudios.
- **Objetivos de Formación:** Secuencia de prescripciones sobre los principales conocimientos, habilidades intelectuales, destrezas y actitudes éticas que la universidad se propone que el estudiante adquiera para ser capaz de desempeñarse con eficiencia en el mundo laboral y realizarse como persona humana.

- **Plan de Estudios:** Núcleo programático del currículo. Las diversas asignaturas (cursos, seminarios, laboratorios, talleres, prácticas, clínica, etc.) se periodifican por semestres. Figuran sus códigos, denominación, número de horas teóricas y prácticas y requisitos. Se indican las áreas de electividad con sus respectivos creditajes, así como las asignaturas ofrecidas y exigidas.
- **Malla Curricular:** Red de relaciones que guardan las asignaturas entre sí, plasmadas de modo secuencial tomando en cuenta la transferencia horizontal y vertical de los aprendizajes y contenidos que conforman las líneas formativas del currículo; dichas secuencias y conexiones colaterales son representadas por medio de un diagrama.

Por ejemplo, en la especialidad de Lenguaje y Literatura se observa que Lingüística General (tercer ciclo), sirve de base a Morfosintaxis I (cuarto ciclo) y Morfosintaxis II (quinto ciclo); éstas, a su vez, fundamentan a Semántica (sexto ciclo) y Lingüística Textual (séptimo ciclo), las cuales son requisitos de Semiótica (noveno ciclo), y así sucesivamente.

- **Distribución de asignaturas por áreas del perfil:** Se agrupan las asignaturas de acuerdo a las áreas a que corresponden. De este modo, se puede sopesar la solidez de las áreas formativas del estudiante, así como la consistencia entre la declaración de objetivos formativos y la realidad de las experiencias que vive el estudiante. Por eso, en cada área deben figurar los créditos parciales y totales.
- **Descripción del currículo:** Se explican los componentes del currículo y su carácter flexible o rígido. Si existiera flexibilidad por especialidad, deberá indicarse cuáles son y cuántos créditos debe reunir el alumno en cursos obligatorios comunes y electivos. Se acompaña la relación de electivos.
La claridad y precisión de esta sección sirve para que se cuente con una guía que evite que, al final de la carrera, a éste le falten créditos en alguna de las áreas de su plan de estudios.
- **Prácticas preprofesionales:** Se señala el semestre académico en que el estudiante está habilitado para iniciarlas por el creditaje logrado. El Reglamento establece los objetivos; las actividades, el lugar donde se realizan, la supervisión, la evaluación y la certificación
- **Sumilla:** Contiene el compendio descriptivo de la asignatura que define su naturaleza (teórica, teórico-práctica, práctica, seminario, laboratorio, taller, etc.), indica los objetivos formativos que persigue y presenta una sinopsis de los contenidos.
- **Patrón para la elaboración de los sílabos:** Se presenta un modelo para que los profesores programen sus asignaturas a partir de la sumilla que les proporciona la escuela académico – profesional.
- **Lineamientos metodológicos de enseñanza:** Se recomienda a los docentes ciertas técnicas didácticas que favorecen el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes de modo creativo y crítico y contribuyan al cumplimiento de los objetivos de formación profesional.
- **Equipos y materiales educativos:** Se hace un listado de los medios de apoyo que se pone al servicio de los profesores y estudiantes de la carrera. Ejemplo: televisor, DVD, retroproyector, software especializado, videos, filmes, insumos para laboratorios, proyector multimedia, maquetas, etc.
- **Plana docente:** Se presenta la relación con una glosa del curriculum vitae de cada profesor.



Componentes del Sílabo

- **Datos administrativos:** Asignatura, código, ciclo, créditos, horas semanales, requisito (si hubiere), profesor o profesores, correo o correos electrónicos.
- **Sumilla:** Sintetiza el propósito y los contenidos cognitivos, afectivos y volitivos que se despliegan durante diecisiete semanas y se traducen en actividades del estudiante con la guía metodológica del docente para el logro de los aprendizajes.
- **Desempeños del perfil profesional que apoya la asignatura:** Se examina el perfil de la carrera y se listan las menciones de desempeños que serán logradas mediante el aprendizaje de la asignatura.
- **Objetivos:** Logros anticipados de los aprendizajes. Su cumplimiento agrega valor a la persona del futuro profesional. Son coherentes con la sumilla y graduados por niveles de complejidad. Aparecen objetivos actitudinales y también de investigación formativa
- **Programación de los contenidos y actividades:** Los contenidos están agrupados por Unidades Temáticas. Cada Unidad comprende varias sesiones de aprendizaje. La Unidad menciona sus logros de aprendizaje y además, tiene una denominación. Figura una relación de actividades que realizará el alumno. Desde el punto de vista pedagógico, éstas constituyen el componente más importante del sílabo. Figura una relación de lecturas que estudiará y analizará el alumno en cada Unidad.
- **Técnicas Didácticas:** Que emplea en cada Unidad Temática. Ver anexo.

- **Equipos y Materiales:** Que utiliza en cada Unidad Temática.
- **Bibliografía:** Que se podrá consultar: en cada Unidad Temática. Figurarán seis datos por cada fuente: autor, año de publicación, título, lugar y editorial. Además, hay enlaces a páginas web.
- **Evaluación:** Los procedimientos están debidamente ponderados. Se indica que la asistencia del alumno, su participación y entrega puntual de los trabajos, constituyen criterios para la evaluación.

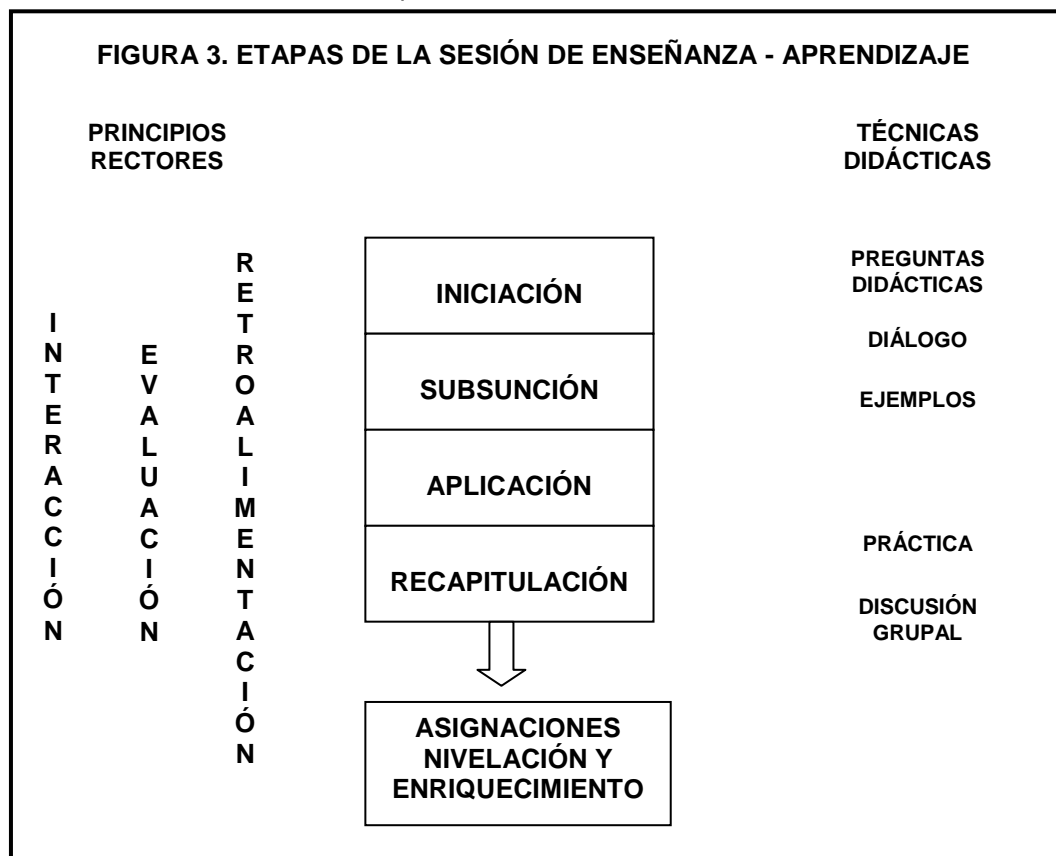
PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El modelo propone un programa curricular abierto, flexible, contextualizado, inter y transdisciplinario, desarrollando métodos preponderantemente participativas, que fomenten la investigación formativa y el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Etapas de la sesión de Enseñanza – Aprendizaje

- **Iniciación:** En esta etapa se enuncia el título y los objetivos de la lección, además se ubica el tema en su contexto, se exploran los conocimientos previos y se presenta la estructura temática de la clase.
- **Subsunción:** Se motiva e introduce el nuevo tema, deductiva o inductivamente. Se aplican las técnicas didácticas pertinentemente seleccionadas, se evalúa la comprensión, se corrigen las distorsiones, y se delimitan las generalizaciones.
- **Aplicación:** Es momento de proponer actividades para que apliquen las abstracciones. Se enriquece el tema relacionándolo con otras unidades, temas o cursos, aplicando de este modo la interdisciplinariedad.
- **Recapitulación:** Se resume la lección destacando los aspectos más importantes. Luego, se procede a inferir, con los estudiantes, las conclusiones de lo aprendido. Finalmente, se efectúa un balance crítico.
- **Nivelación y enriquecimiento:** Se asignan tareas aplicativas para ampliar y profundizar los contenidos aprendidos.

Veamos lo anterior en forma esquemática:



El rol del profesor de la Facultad de Educación

Toda universidad requiere la incorporación de expertos en diversas especialidades, pues ellos constituyen la garantía de que los estudiantes se hallen en la frontera del conocimiento. Sin embargo, a la Facultad le interesa, en la misma medida, que estos expertos sean capaces de brindar una enseñanza que tenga como correlato natural el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes, y, por tanto, que sea motivador e inspirador de nuevos aprendizajes.

Sobre la actuación del profesor en el aula se proponen los siguientes indicadores:

Indicadores de la eficiencia docente

- **Interactúa** constantemente con los estudiantes para fomentar el aprendizaje a través de la formulación de preguntas, el planteamiento de ejemplos, la propuesta de ejercicios y la retroalimentación.
- **Evalúa** la medida en que están internalizando los logros de aprendizaje durante el desarrollo de las sesiones.
- **Retroalimenta** a los estudiantes como producto de la evaluación, de modo tal que corrijan los errores y refuercen los logros de aprendizaje.
- **Absuelve** las preguntas y objeciones. Existe bidireccionalidad en el desarrollo de la sesión de aprendizaje, de modo tal que los estudiantes puedan hacer aportes sustantivos.

- **Entrena** en procedimientos de investigación mediante los cuales se plantean correctamente los problemas, se generan y prueban las hipótesis, se infieren determinadas relaciones y otras.
- **Fomenta** la aplicación de los procedimientos pertinentes para ejecutar procesos de indagación disciplinada.
- **Ejercita** el pensamiento reflexivo a través del estímulo de operaciones cognitivas como: comparar, resumir, observar, clasificar, analizar, formular críticas, identificar supuestos, imaginar, interpretar datos, codificar, formular hipótesis, aplicar hechos y principios a nuevas situaciones, tomar decisiones, etc.
- **Fomenta** la capacidad argumentativa de modo tal que sean capaces de articular proposiciones claras y precisas, lo que implica sostener, replicar, ejemplificar, detectar contradicciones, etc.
- **Organiza** trabajos en equipo con el fin de que aprovechen todas sus virtudes, tales como: complementariedad de esfuerzo, respeto mutuo, debate alturado, iniciativa múltiple, heterocrítica prospectiva, división del trabajo, entre otras.
- **Propugna** la práctica de los valores, ya que los estudiantes van a enfrentar situaciones en las cuales estará expuesto a torcer sus acciones hacia los censurables caminos del cohecho, la concusión, el hurto o el chantaje solapado.

El gran desafío del docente: la construcción de sus propios métodos didácticos

Hasta aproximadamente la década del sesenta del siglo pasado, los textos sobre didáctica del nivel superior contenían una serie de métodos recomendables para su uso en las clases acompañados por una descripción de sus reglas de operación, los roles del profesor y el estudiante y algunas prevenciones sobre los requisitos para asegurar su eficiencia. Se creía por entonces que era posible hallar, entre la oferta de métodos que registraban los textos, los que fueran aplicables a la materia que había que enseñar. Y así se hacía siguiendo una práctica que graciosamente se llamó “el recetario de cocina” y que perdura hasta hoy, aunque ha ido perdiendo su vigor conforme fue avanzando la investigación sobre la eficiencia y eficacia de los métodos de enseñanza realizadas entre los sesenta y los ochenta.

Por su lado, los revisores de estas investigaciones se dieron a la búsqueda de los métodos que consistentemente hubiesen demostrado su eficiencia para la enseñanza de ciertos aprendizajes, tales como los procesos cognitivos para detectar contradicciones o inferir conclusiones a partir de ciertas premisas. Las revisiones demostraron que no existía ningún método intrínsecamente eficiente, sino que, sus resultados dependían de un complejo de factores personales, interpersonales y situacionales y, por ende, que las generalizaciones eran insuficientes para sustentar una teoría de la instrucción basada en la trilogía profesor-materia-estudiante. Una segunda línea del análisis de los resultados fue a la base misma de la metodología cuantitativa experimental empleada para la investigación de la eficacia didáctica en el nivel superior. En este caso la discusión se expandió al campo epistemológico y el paradigma naturalista.

El resultado, que aún perdura en sus efectos, fue que cada docente, puesto en la situación particular de cierto nivel de maduración del educando, frente a una sección más o menos numerosa, para enseñar una materia referida a abstracciones simbólicas o a vivencias concretas, con un grado de compromiso dado de parte del estudiante, etc., debe seleccionar las técnicas expositivas, grupales,

activas, con o sin apoyo electrónico, etc. que se ajusten mejor, de acuerdo a ciertas razones teórico-prácticas, para que se produzca el logro de aprendizaje con ese grupo particular y en esas condiciones particulares. A esta selección de técnicas se le denomina., de modo general, un método de enseñanza. De esto trata la sección siguiente.

Definiciones fundamentales:

- **Técnica de enseñanza**

Es un pasaje predeterminado de un plan de clase. Por ejemplo: la presentación del tema, la explicación de un procedimiento, la narración de un pasaje histórico, las preguntas a los alumnos, un experimento en el laboratorio, la demostración de un teorema; en la medida que constituyen momentos distintos y funcionales de un proceso de enseñanza, representan distintas técnicas didácticas.

- **Método de enseñanza**

Resulta de la combinación creativa, racional y práctica de las técnicas de enseñanza, y sus recursos educativos acompañantes, con el propósito de conducir el plan de clase hacia el cumplimiento de sus objetivos, es decir, de los logros educativos previstos y deseados.

Es preciso advertir que algunas de las combinaciones que se han realizado a través de la historia, han originado el nacimiento y conservación de ciertos métodos que se practican en todas las universidades. Mencionaremos: el seminario, el método de casos, la clase magistral, el método de proyectos, etc.

Tabla 2. Técnicas de enseñanza a disposición del docente

Técnicas individualizadas	Pasiva	Activa
Demostración	x	
Ejemplificación	x	x
Enseñanza asistida por computadora		x
Explicación	x	x
Interrogación didáctica	x	
Investigación individual		x
Lectura reflexiva		x
Proyecto		x
Mapa conceptual		x
Modelamiento		x
Observación guiada		x
Práctica con retroalimentación		x
Técnicas socializadas		
Dinámicas grupales		x
Diálogo		x
Dramatización		x
Experimentación		x
Juego de roles		x

Métodos de enseñanza privilegiados por el Modelo Educativo

- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

Es un método de enseñanza-aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes resultan importantes. En el ABP un grupo pequeño de estudiantes se reúnen con la finalidad de analizar y resolver un problema seleccionado especialmente para el logro de ciertos objetivos o competencias. Cabe subrayar que el grupo contará en todo momento con la asesoría del profesor-tutor.

Ejemplo: Un matrimonio acude una clínica en que se lleva a cabo un programa de salud reproductiva, pues desean tener prole, pero la esposa no queda embarazada. Los dos son sometidos a una exploración exhaustiva, para identificar las causas de la infertilidad. Se trata de generar los datos pertinentes al caso; discutir los datos para establecer un diagnóstico y eventualmente la prescripción correspondiente.

- **Taller pedagógico**

Es una reunión de trabajo, donde los participantes se organizan en pequeños grupos para ejercitar ciertas habilidades y destrezas que se vinculan a los conocimientos pertinentes previamente estudiados. Las tareas desembocan en un producto individual o colectivo cuya descripción es claramente descrita de antemano.

En el lugar asignado los miembros de los equipos trabajan solidariamente a fin de diseñar o elaborar algo o bien reconstruir lo que sea necesario. Al hacerlo “se aprende haciendo, junto con otros”.

Ejemplo: Taller para producir reactivos para construir una escala que mida la actitud del niño hacia las actividades que se realizan en una guardería de infantes.

- **Método de Casos**

Consiste en la descripción de una situación especial en que se ven envueltas ciertas personas por razones psicológicas, económicas, legales, de diversa naturaleza. A partir del análisis de situaciones y personajes, se estudian las cuestiones teóricas propias de la asignatura.

El caso es expuesto al grupo, para que individual o colectivamente lo sometan al análisis con una finalidad teórica o de toma de decisiones.

La situación puede presentarse mediante un material escrito, o grabado.

Ejemplo: Pablito, un niño de seis años de carácter risueño y desenvuelto, a veces llegaba de casa con ánimo taciturno y lloroso. Una vez, su silencio atrajo a la profesora, quien descubrió que ocultaba la mano izquierda en la espalda con un rictus de dolor, Al insistir, Pablito contó que su mamá lo había quemado con una cuchara por haberlo sorprendido escribiendo con la mano izquierda a pesar de sus múltiples advertencias y castigos para que lo hiciese con la derecha. La madre, una ingeniera que rara vez se aparecía por la escuela, fue citada por la Dirección; pero, en vez de acudir a la cita, mandó a la empleada con una autorización judicial a recoger al niño y no se le volvió a ver jamás.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**

Permite desarrollar competencias para planear, organizar y llevar adelante una actividad en circunstancias reales. Se caracteriza por promover el trabajo en equipo; fomentar una actitud responsable, alentar a la búsqueda de información, incentivar la investigación y la capacidad de solución de problemas.

Los proyectos pueden ser de varios tipos: los relacionados con situaciones problemáticas reales, con hechos de actualidad, con actividades académicas o con intereses particulares de los estudiantes. Todos permiten el aprendizaje interdisciplinario, pues los estudiantes hacen uso de capacidades y contenido de diversas áreas durante el proceso.

Ejemplo: El Aniversario

En días previos al aniversario de la universidad, el docente propone un proyecto para que los estudiantes elijan y preparen su contribución a la celebración. Les plantea el siguiente reto: ¿Cómo participaremos en la celebración del aniversario de la universidad, de modo de ser recordados siempre? Hay tres condiciones: debe ser algo que agrada y cause impacto; se tiene que preparar con los materiales disponibles por cada uno, en el aula o en casa; y, si se requiere de otros materiales, deben ser fáciles de conseguir y no costosos.

Deberán formar grupos e indagar qué tipo de celebración se ha hecho en años anteriores y qué se acostumbra en universidades vecinas. Para esto construirán un cuestionario que aplicarán a sus profesores y a los de otras universidades próximas, aprovechando los fines de semana, los grupos tendrán dos semanas para decidir y organizar su participación en base a la información obtenida.

- **Debate**

El debate formal se refiere a una sesión donde un grupo presenta sus argumentos sobre un tema controvertido y los defiende frente a los contrargumentos que presenta otro u otros grupos. No consiste en la mera confrontación de opiniones, sino en la ejecución de un programa cuidadosamente estudiado que pone en juego el análisis, la documentación, y la exposición lógica y convincente de una tesis.

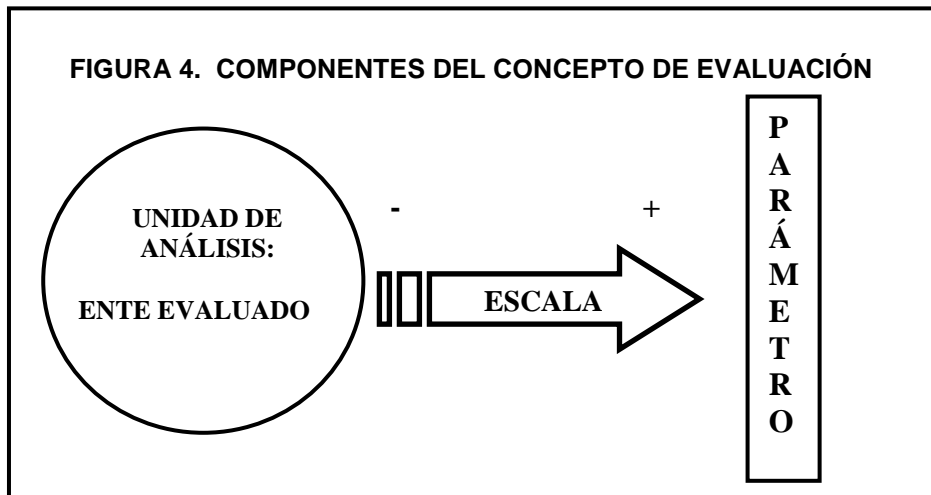
Ejemplos de temas propicios para un debate:

- La eutanasia
- La pena capital
- El aborto terapéutico
- Utilización de animales en laboratorios.

La Evaluación del Aprendizaje

- **Definición**

Evaluación es el proceso sistemático de diseño, recolección e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de determinar la medida en que los objetivos de aprendizaje se han logrado y tomar decisiones sobre la mejora de los actores, el proceso, y sus resultados.

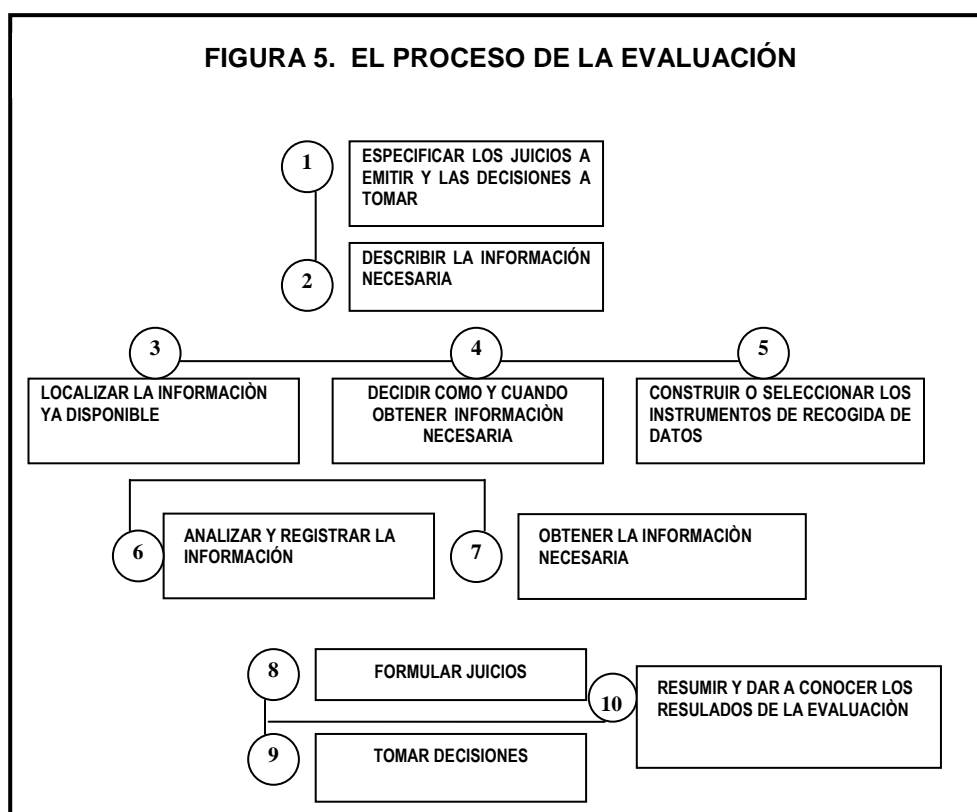


- **Componentes**

La unidad de análisis es virtualmente cualquier ente animado o inanimado, abstracto o concreto que requiere ser seleccionado, preferido, mejorado o liquidado, por eso se le evalúa.

El parámetro es el punto de referencia contra el cual se compara la unidad de análisis. Es un constructo ideal, como los logros educacionales deseados, o el progreso de un programa educativo durante sus ciclos de vida.

La escala expresa los diferentes grados de aproximación de la unidad de análisis respecto al parámetro ideal. La resultante constituye la expresión cuantitativa de la comparación (medición). Al interpretar el contexto, los antecedentes, los factores favorables e impeditivos; tal medición se convierte en evaluación.



- **Principios**

Integral: La concepción de un proceso de enseñanza aprendizaje integral según Seibold (2000), es aquel en el que se consideran factores tales como: el sociocultural, el institucional-organizativo y el didáctico-pedagógico, como parte del «contexto» concomitante del proceso educativo.

De allí que a partir de dicha propuesta se plantea una evaluación que considere aspectos no solo cognoscitivos, procedimentales y actitudinales, sino que además los factores contextuales que rodean al proceso educativo.

Formativa: Responde a la visión del aprendizaje como un largo proceso a través del cual el alumno reestructura continuamente su conocimiento a partir de las actividades que lleva a cabo en cada sesión de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo es adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de aprendizaje observados en sus alumnos.

Cualitativa: El aprendizaje no está limitado a evidenciarse a través de actos cuantificables únicamente; sino que hay aprendizajes que requieren de técnicas e instrumentos que van más allá de los métodos cuantitativos de evaluación y enriquecen los resultados.

Se trata por lo tanto, de lograr una descripción holística, que analice exhaustivamente, la actividad, los medios y el rendimiento alcanzado por los alumnos.

Democrática: Según UNICEF (1998), la evaluación democrática es una nueva manera de abordar la función evaluativa, en la cual las metas son comprender, aprender, responder ante sí mismo, y mejorar nuestro propio desempeño, eficiencia y eficacia. Los actores tienen pleno control de su evaluación, en el cual ellos son los evaluadores que planifican, efectúan, internalizan y hacen el seguimiento a los resultados de la evaluación, las lecciones aprendidas y las recomendaciones.

El propósito es el de dar a los interesados la capacidad de comprender y realizar su propia autoevaluación para mejorar sus condiciones de vida.

Continua: Parte de la concepción de educación como un proceso de perfeccionamiento y optimización, donde luego de una situación inicial, se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos. Estos cambios aparecen como fines del proceso, pero para el acceso a los mismos, se establecen etapas y objetivos, cuyos logros condicionan el objetivo principal.

• Funciones

Diagnóstica: Se trata de determinar condiciones y posibilidades iniciales aprendizajes con el propósito de tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz y eficiente. Esto se logrará por medio de identificar el rendimiento y potencial de los alumnos al inicio de un programa, curso o tema específico, comparándola con los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda.

Formativa: Se trata de averiguar si los estudiantes están alcanzando los objetivos de aprendizaje. Por tanto, se debe determinar lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los estudiantes. Por ejemplo, se puede decidir insertar contenidos de mayor valor e interés; dirigir el aprendizaje con técnicas más adecuadas a la naturaleza de la asignatura y que hayan demostrado mayor eficacia; etc.

Sumativa: Se habla de evaluación sumativa cuando se valora el resultado de aprendizaje mediante una calificación totalizadora para ver la proporción de objetivos logrados en el curso, semestre o unidad didáctica correspondiente.

TABLA 3. FASES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Función	Etapas	Objetivo	Decisión
Diagnóstica	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características de los participantes (intereses, necesidades, expectativas) Identificar las características del contexto (posibilidades, limitaciones) Valorar la pertinencia, adecuación y viabilidad del programa) Mejorar las posibilidades personales de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Admisión, orientación, establecimiento de grupos de aprendizaje. Adaptación, ajuste e implementación del programa.
Formativa	Continua	<ul style="list-style-type: none"> Dar información sobre su evolución y progreso. Identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa. Optimizar el programa en su desarrollo. Valorar la consecución de los objetivos, así como los cambios producidos, previstos o no. 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación de las actividades.
Sumativa	Final	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la valla de un programa, de cara a satisfacer las necesidades previstas 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción, certificación, reconsideración de los participantes. Aceptación o rechazo del programa

- **Los Instrumentos**

Pruebas objetivas

Incorpora cuestionarios con:

- Preguntas de doble alternativa
- Preguntas de correspondencia o términos apareados.
- Preguntas de selección múltiple
- Preguntas de respuesta breve y de complementación
- Preguntas de ensayo o composición
- Mapas conceptuales

Pruebas de ensayo

Incorpora cuestionarios con:

- Preguntas de respuesta breve y de complementación
- Preguntas de ensayo o composición
- Mapas conceptuales

Observación en clase

En estos el evaluador apoyado en criterios o parámetros recoge información sobre un determinado tema.

Tipos de evaluación**Coevaluación**

Proceso mediante el cual se pide a los pares académicos que evalúen según criterios preestablecidos a sus pares.

Autoevaluación

Se redacta un conjunto de indicadores o parámetros a través de los cuales se pide al evaluado que responda según su consideración en que medida ha alcanzado o cumplido con los objetivos planteados.

Heteroevaluación

Proceso mediante el cual el docente evalúa los aprendizajes de los alumnos y si se parte de la premisa de considerar a la evaluación como proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo entonces sería provechoso que la heteroevaluación también la realice el alumno al profesor.

REFERENCIAS

- Acevedo, E. (s/f). La Formación Humana Integral: Una aproximación entre las Humanidades y la Ciencia. Tomado de: <http://www.oei.es/salactsi/elsa1.htm>
- Álvarez C. (2001). *El Diseño Curricular*. Ciudad de la Habana: Pueblo y educación:
- Boulmetis and Dutwin (2005). *The ABCs of Evaluation. Timeless Techniques for Program and Project Managers* 2.^a ed. San Francisco: Jossey-Bass.
- Bruer, J. (1995). *Escuelas para pensar. Una Ciencia del aprendizaje en el aula*. Paidós. Barcelona: MEC.
- Burton, W. (1969). *Hacia un pensamiento eficaz*. 2.^a ed. Buenos Aires: Troquel:
- Cresalco-Unesco (1996). La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe Tomos I-II. (Documento de la Conferencia Regional Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en la Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996. Caracas: Publicado en Edición Especial por la ANR.
- Fenstermacher, G. (1986). *En Philosophy of Research on Teaching: Three Aspects, en Handbook of Research on Teaching*. Merlin C. Wittrock (ed.). N.York: McMillan Publishing Co.
- Kahane, E. (1966). *Teilhard de Chardin: ¿ciencia o fe?* Buenos Aires: Tekne.
- Kant, I. (2003). *Crítica de la Razón Práctica*. Buenos Aires. La Página.
- López, M. (2006). *Pensar el Modelo Académico en los niveles de educación superior y media superior. Ponencia: "Formación Integral"*. México D.F.: Universidad Autónoma de Puebla.
- Merle, V. (1997). En: La evolución de los Sistemas de Validación y Certificación. Qué Modelos son posibles y qué desafíos afronta el país francés. Revista Europea. Formación profesional N°12.
- Pacheco, A. (2004). *Aprendiendo a enseñar, enseñando a aprender en la universidad*. Lima: Realidad Visual.
- Paquay, M. y Charlier, P. Coords. (2005). *La Formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Palos, J. (Coord.) (2005). *Estrategias para el desarrollo de los temas transversales del currículum*. ICE-HORSORI. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Passmore, J. (1983), *Filosofía de la Enseñanza*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peñaloza, W. (2003). *Los propósitos de la educación*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Peñaloza, W. (2005). *El currículum integral* 3.^a ed. Lima: UPG de la UNMSM.

Platón (1966). *Obras completas*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rama, C. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Lima: ANR.

Rizo, M. (2006) Enseñar a investigar investigando. Experiencias de Investigación en comunicación con estudiantes de la licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México D.F.

Rossi, E. (2006). *Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad*. Lima: Hozlo S.R.L.:

Seibold, S.J. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. Revista Iberoamericana de Educación. N° 23. Mayo - Agosto 2000. <http://www.rieoei.org/rie23a07.htmcv>

Senge, P. (2005) *La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Buenos Aires: Gránica.

Toffler, A. (1990). *El cambio del poder*. Barcelona: Plaza & Janes.

Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle". Planificación y Programación Curricular en la Educación Física. (2006) Guido Flores Marchan. 3.ª ed. Lima, Marzo del 2006.

Unicef-Oficina Regional para América Latina y El Caribe. Marco Segone. Evaluación Democrática. Documento de Trabajo N° 3, Mayo 1998. Santafé de Bogotá.

Iesalc-Unesco. Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Cartagena de Indias, Colombia. 2008. Auspiciado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia

ANEXOS

ANEXO 1: PATRÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS SILABOS

<p>1. DATOS ADMINISTRATIVOS: Nombre del curso, código, ciclo, créditos, horas semanales, requisito (si hubiere), profesor o profesores, correo o correos electrónicos.</p>
<p>2. SUMILLA: Debe coincidir con la que figura en el Plan Curricular. Recuérdese que el profesor enseña a nombre de la Institución; es decir, lo que esta considera pertinente para el logro del perfil profesional de la carrera.</p>
<p>3. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA LA ASIGNATURA: Examine el perfil profesional de la carrera y liste todas las menciones que serán logradas mediante el aprendizaje de la asignatura.</p>
<p>4. OBJETIVOS Ó COMPETENCIAS (LOGROS DE APRENDIZAJE): Deben ser coherentes con la sumilla y graduados por niveles de complejidad. Deben aparecer objetivos actitudinales y también sobre investigación científica o humanística.</p>
<p>5. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES: Los contenidos están agrupados por Unidades Temáticas. Cada Unidad comprende varias sesiones de aprendizaje. La Unidad menciona sus logros de aprendizaje y además, tiene una denominación. Figura una relación de actividades que realizará el alumno. Desde el punto de vista pedagógico, éstas constituyen el componente más importante del sílabo. Figura una relación de lecturas que estudiará y analizará el alumno en cada Unidad.</p>
<p>5.1 TÉCNICAS DIDÁCTICAS: Que empleará en cada Unidad Temática. Ver anexo.</p>
<p>5.2 EQUIPOS Y MATERIALES: Que utilizará en cada Unidad Temática.</p>
<p>5.3 BIBLIOGRAFÍA: Que empleará en cada Unidad Temática. Figurarán seis datos por cada fuente: autor, título, año de publicación, editorial, lugar y número de páginas. Además, habrá enlaces a páginas web, mínimo tres por cada Unidad.</p>
<p>6. EVALUACIÓN: Los procedimientos estarán debidamente ponderados. Se indicará que la asistencia del alumno, su participación y entrega puntual de los trabajos, constituyen criterios para la evaluación.</p>

Ver modelo para la distribución de una unidad temática en la siguiente página.

A continuación presentamos un ejemplo de la distribución de una Unidad Temática

Unidad : (Título) _____

Logros de aprendizaje:

- _____
- _____
- _____

Nº horas: _____

SEMANA(S) No_____

Tema :	Actividades
1..... 2..... 3.....	
Lecturas selectas:	
Técnicas didácticas a emplear:	
Equipos y Materiales:	
Bibliografía	

ANEXO 2: PATRÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SILABOS

Componente	Indicadores	Valores	Total
1. Datos Administrativos	• Código	0.25	
	• N° de créditos	0.25	
	• N° de horas T/P	0.25	
	• Requisito/Profesores	0.25	
2. Sumilla del Plan Curricular	• Naturaleza de la asignatura	1.0	
	• Propósitos generales	1.0	
	• Síntesis del contenido.	1.0	
3. Aspectos del Perfil Profesional que apoya la asignatura.	• Aparecen menciones del Perfil.	1.0	
	• Suficiencia de menciones	1.0	
4. Objetivos o Competencias	• Formulados en términos de aprendizaje.	1.5	
	• Referidos a conocimientos, habilidades y actitudes	1.5	
5. Programación de los contenidos y actividades	• Coherencia con los objetivos o competencias.	1.0	
	• Cobertura total de la sumilla	1.0	
	• Programación semanal	1.0	
5.1. Técnicas didácticas	• Participativas	1.0	
	• Activas	1.0	
5.2 Equipos y materiales	• Variados	1.0	
5.3 Referencias	• Actualidad (50% posterior a 2005).	1.0	
	• Suficiencia (al menos 3 textos y 3 direcciones electrónicas por unidad temática).	0.5	
	• Datos completos de las fuentes	0.5	
6. Evaluación	• Criterios explícitos	1.0	
	• Variedad de procedimientos	1.0	
	• Empleo del aula virtual	1.0	
PUNTAJE TOTAL 20			

Nota: La escala del patrón tiene tres valores. Se asigna tres puntos a los componentes estructurales, 2 a los de apoyo y 1 a los datos administrativos. Se asigna 0 en el caso en que el componente no ha sido tomado en cuenta o no posee ningún indicador de calidad

ANEXO 3: DEFINICION Y EJEMPLO DE TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

DEFINICION Y EJEMPLO DE TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Demostración

- a) En la enseñanza de habilidades y destrezas motoras permite al estudiante “aprender haciendo” confiriéndoles confianza, sensación de éxito y participación en el entrenamiento y manejo de instrumentos, modelos, equipos, maquinas y “herramientas” que les deben ser familiares.

Ejemplo:

Demostrar experimentalmente los cambios estructurales en el material genético producidos por agentes químicos (Genética).

- b) En la enseñanza de conocimientos y habilidades intelectuales, es cualquier raciocinio que conduce a una conclusión verdadera a partir de premisas.

Ejemplo:

Demostrar el Teorema de Tales

Demostrar la fórmula de la correlación de Spearman

Ejemplificación

Permite al estudiante aprehender una idea o una secuencia de conceptos y anclar sus conocimientos refiriéndolos a situaciones concretas. Una de las mejores maneras para probar si el alumno ha comprendido una idea, consiste en pedirle un ejemplo de la misma.

Ejemplos:

Dar un ejemplo de una ecuación cuadrática

Traer a la clase un poema en el cual se use un pentámetro yámbico.

Nombre dos países que sean monárquicos constitucionales y diga por qué.

Enseñanza Asistida por Computadora

Posibilita que una clase sea impartida a través de un programa de computadora sin la constante interacción con el profesor.

Modalidades:

Programas tutoriales: Presentación de un cuerpo de información con una serie de preguntas anexas. En este caso se asume que el alumno no tiene conocimiento previo de la materia.

Ejercicio y práctica: Ayuda a asegurar que el alumno logre una comprensión eslabonada de objetos, hechos y sus relaciones.

Simulaciones: Proporciona el estudio de eventos que van más allá de la capacidad normal de los sentidos, por ejemplo la operación interna de un motor de automóvil.

Sistemas interactivos: Le permite al alumno ingresar sus propios datos e integrarlos con otros conjuntos de datos (representaciones, gráficos o cuadros).

Ejemplos:

- Ejercicios de traducción en un idioma extranjero
- Resolver operaciones matemáticas
- Elaborar mapas utilizando software cartográfico

Experimentación

Su rasgo más importante constituye la acción sobre el objeto de experimentación o las condiciones que le circundan a fin de confirmar o refutar las hipótesis que se da al fenómeno observado.

El método experimental es el más importante en la mayoría de las ciencias. Gracias al experimento, el investigador:

1. Por si mismo genera el fenómeno que él necesite, sin esperar a que éste se manifieste;
2. Modifica o cambia las condiciones en que transcurre el proceso, al estudiar mediante qué condiciones se obtiene un mejor resultado;
3. Establece el grado de veracidad de sus hipótesis;
4. Crea condiciones para un registro claro y exacto del fenómeno estudiado.

Ejemplos:

- Detectar el ADN de una fruta.
- El proceso fotosintético.

Explicación

Técnica educativa basada en sustentar un conocimiento dando a conocer sus causas.

Ejemplo:

Alumno: ¿Cuál es una explicación psicoanalítica de la tendencia de algunos adolescentes a violar las normas sociales?

Maestro: La combinación, en los patrones de crianza, de: a) los comportamientos de una madre sobre protectora que salva constantemente al hijo del rigor de las reglas paternas mediante la simulación o la mentira y, b) los comportamientos de un padre tiránico que castiga severamente al hijo por el incumplimiento de sus órdenes.

Interrogación Didáctica

Técnica educativa basada en la formulación de preguntas cuya finalidad es permitir que el estudiante vaya descubriendo y aprendiendo la naturaleza del tema a medida que se desenvuelve el interrogatorio.

Debe guardar una secuencia ordenada que vaya de la mano con los objetivos de la enseñanza.

Ejemplo:

El diseño dentro del plan de clase de preguntas acerca del tema, las respuestas permiten evaluar el nivel de comprensión de la clase que se esta desarrollando.

Investigación

Es el proceso mediante el cual se observa un número selecto de eventos, procesos u objetos para, después de formulada una hipótesis acerca de sus relaciones, confirmarla o descartarla, construyendo un patrón particular de conceptos o relaciones sobre la base de estas experiencias.

Ejemplo:

El descubrimiento de las fórmulas pertinentes para la solución de varios problemas matemáticos del mismo tipo.

- Elaborar un dossier sobre la Comisión de la verdad y la reconciliación.

Juego de Roles

Los estudiantes simulan situaciones posibles en la vida real. Así, podemos pedirles que simulen estar en un aeropuerto, o podemos sugerirles que organicen una fiesta imaginaria. Con esto pretendemos, artificialmente por supuesto, dar a los estudiantes la práctica para el mundo real. Algunas veces pediremos a los estudiantes que interpreten el rol de una persona que no son (por ejemplo puede hacer las veces de un niño malcriado o de un policía distraído, etc.). Es en este último caso en que hablamos de juego de roles. Todos los juegos de roles son simulaciones, pero no todas las simulaciones son juegos de roles.

Ejemplos:

- Representar las elecciones municipales.
- Seleccionar un caso policial y simular un juicio.

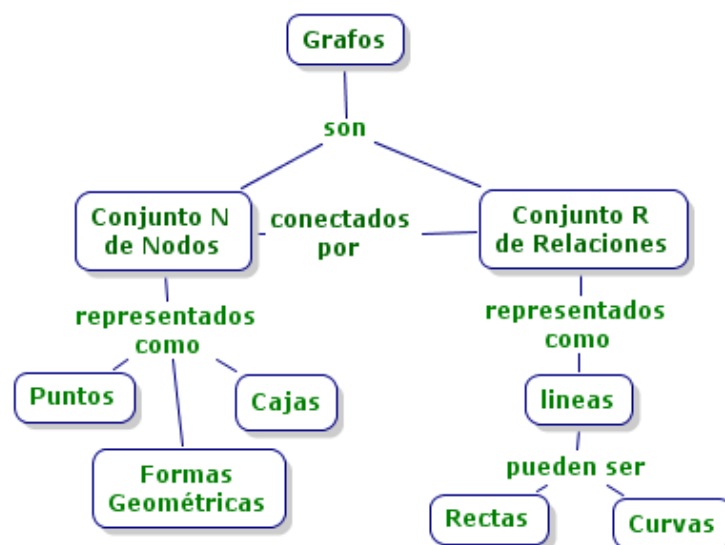
Mapa Conceptual

Recurso esquemático que representa un conjunto de significados incluidos en una estructura jerárquica de proposiciones. Se fundamenta en los siguientes principios teóricos del aprendizaje significativo:

La necesidad de asimilar las ideas claves de los alumnos durante el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes. Revela la estructura del objeto estudiado con el propósito de estimular aprendizajes interrelacionados y no aislados ni arbitrarios.

En la medida que el nuevo conocimiento es adquirido significativamente, los conceptos preexistentes experimentan una diferenciación progresiva.

En la medida que los significados de dos o más conceptos, aparecen relacionados de una nueva manera, tiene lugar una integración del conocimiento.



Tomado de La revista digital de InfoVis.net

Modelamiento

Es la acción en la que el estudiante es capaz de reproducir, copiar o imitar al maestro. En la enseñanza de valores el maestro, como modelo de autenticidad, promueve un cambio de actitudes y creencias de los alumnos hacia comportamientos similares.

Ejemplos:

Aprender a calibrar un microscopio

Aprender a sostener o refutar un argumento manteniendo la cabeza fría.

Observación Guiada

Observar es advertir los hechos tal y como se presentan en la realidad y consignarlos por escrito, dar fe de que eso está ocurriendo, dejar constancia de lo que ocurre.

El fundamento científico de la observación es el descubrimiento o la comprobación del fenómeno que se tiene frente a la vista. La observación se convierte en un método en la medida en que cumple una serie de requisitos:

- Sirve a un objetivo de investigación previamente establecido.
- Es planificada sistemáticamente.
- Es controlada previamente.
- Está sujeta a comprobaciones de fiabilidad y validez.

Práctica con Retroalimentación

En las clases prácticas, generalmente se analizan ejercicios y supuestos, normalmente de carácter cuantitativo. Se trata de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de casos y problemas concretos. Las etapas que suelen seguirse en las clases prácticas son:

- El profesor selecciona una situación que se refleja en unos datos para su análisis y de los cuales, se llegarán a ciertos resultados o conclusiones.
- Se entrega el enunciado a los estudiantes, preferiblemente antes de la clase.
- Lectura del ejercicio antes de su resolución, permitiendo aclarar posibles dudas.
- Resolución de ejercicios, procurando que todos colaboren en la búsqueda de la solución; discusión y análisis de los resultados obtenidos.

La retroalimentación consiste en la comunicación por parte del profesor del éxito obtenido por el alumno o, en su caso, de los errores que se hayan cometido y los respectivos correctivos.

Proyectos

Representa una forma de trabajo autónoma en que los estudiantes construyen su propio conocimiento y generan productos o servicios reales.

Bajo esta modalidad de trabajo, se da un cambio en el enfoque del proceso educativo: los estudiantes trascienden de la memorización de hechos y datos a la exploración de ideas.

Asimismo, el rol de profesor como expositor es considerado una función complementaria al proceso de aprendizaje y no como una función de carácter fundamental.

Ejemplo:

La profesora ha realizado el tema “La fotosíntesis” y pregunta a los alumnos qué trabajo se podría realizar para demostrar la circulación de la savia bruta elaborada.

- Los alumnos proponen una maqueta y junto con el profesor realizan un listado de todos los materiales que se necesitaran.
- En una clase posterior los alumnos diseñarán cómo se construirá la maqueta.
- Conseguirán todos los materiales.
- En la siguiente clase se comenzará a elaborar la maqueta.
- Al concluir de elaborar la maqueta, demostrará como circula la savia bruta, llega hasta la hoja y se convierte en savia elaborada.
- Todo el proyecto concluye con un producto (maqueta).

ANEXO 4: EJEMPLO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Tema: Técnicas de desarrollo de autoridad y liderazgo

I. COMPETENCIA:

Conoce y aplica las técnicas que le permitan desarrollar su autoridad y liderazgo como Director del Centro Educativo para conducir con eficiencia el servicio educativo integrado al personal como núcleo principal de su desempeño y valorando el papel que juegan la autoestima y motivación.

II. CONTENIDOS:

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> Perfil del líder. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecen la diferencia entre el jefe y el líder. 	Valora la efectividad del liderazgo para mejorar la calidad del servicio educativo.
<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre jefe y líder. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican los estilos de liderazgo y se reconocen ellos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de líder y estilos de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican las cualidades de líder que demandan en su C.E. 	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo potencial del liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizan y evalúan sus potencialidades como líderes y proponen formas de desarrollarlas. 	Asume las características que le demandan como líder para su desempeño como Director.
<ul style="list-style-type: none"> El liderazgo y el ejercicio de la autoridad, estrategias en el manejo de la autoridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan estrategias para el manejo de la autoridad como líderes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo y motivación en acción. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan habilidades para asumir un liderazgo en motivación. 	

Secuencia de actividad	Recursos materiales y	Tiempo	Indicadores de evaluación
<p>MOTIVACIÓN En base a una lectura metafórica sobre el líder, visualizan la figura de un personaje que se asemeje, comparten sus percepciones en plenario y luego en trabajo de equipo, determinan el perfil de un líder.</p> <p>EXPLORACIÓN En forma individual desarrollan una prueba de liderazgo y determinan su estilo personal de liderazgo, comparten con su grupo luego en lluvia de ideas determinan los puntos más conflictivos.</p> <p>El facilitador resalta la importancia de la motivación y el manejo adecuado de la autoridad y su relación con la autoestima.</p> <p>PROBLEMATIZADOR En grupos discuten una lectura sobre diferencia entre jefe y líder y elaboran una síntesis gráfica a su elección, que contenga el concepto de líder, diferencia entre jefe y líder, importancia de la motivación y manejo de la autoridad, tipos de líder, funciones del líder y estilos de liderazgo.</p> <p>En lluvias de ideas y a través de conjeturas y preguntas que lleven al análisis y reflexión se discute sobre las posibilidades de desarrollo potencial del liderazgo.</p>	<p>▣ Lectura sobre el líder, papelógrafos y plumones.</p> <p>▣ Prueba de liderazgo. Papelógrafos y plumones.</p> <p>▣ Separata sobre liderazgo.</p>	<p>60m.</p> <p>60m.</p> <p>40m.</p>	<p>Identifica características del líder.</p> <p>Distingue estilos de liderazgo.</p> <p>Reconoce sus fortalezas y debilidades como líder.</p>
<p>CONSTRUCCIÓN Los grupos elaboran cartelones donde exponen planes de acción que permitan mejorar su liderazgo en sus actividades directivas.</p> <p>TRANSFERENCIA En base a resultados de sus autoevaluaciones iniciales, evalúan sus potencialidades como líderes y proponen formas de desarrollarlas en ellos y otros miembros de su comunidad educativa.</p> <p>EVALUACIÓN: (AUTOEVALUACIÓN) Se aplicará el test de liderazgo y cada participante se autoevaluará.</p>	<p>Cartulina y plumones.</p>	<p>30m.</p> <p>60m.</p> <p>40m.</p>	<p>Identifica las cualidades de líder que le demanda su centro educativo.</p> <p>Propone acciones concretas para mejorar su liderazgo en lo laboral y personal.</p>

ANEXO 5: PLAN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE POR OBJETIVOS

1. DATOS GENERALES

SEMESTRE: _____.

ASIGNATURA: _____.

UNIDAD DIDÁCTICA: _____.

DURACIÓN DE LA SESIÓN: _____.

PROFESOR: _____.

2. FUNDAMENTACIÓN: (Destaque la importancia del tema)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (En términos de los conocimientos, las habilidades y actitudes que EL ALUMNO será capaz de demostrar al finalizar la sesión)

a).....

.....

b).....

.....

c).....

.....

4. RESEÑA DE CONTENIDOS (Presentar los subtemas)

.....

.....

.....

5. SELECCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (Marque con X los que va a emplear)

<input type="checkbox"/>	Explicación
<input type="checkbox"/>	Observación Guiada
<input type="checkbox"/>	Demostración
<input type="checkbox"/>	Ejemplificación
<input type="checkbox"/>	Ejercicios
<input type="checkbox"/>	Estudio de Casos
<input type="checkbox"/>	Solución de Problemas

<input type="checkbox"/>	Diálogo
<input type="checkbox"/>	Debate
<input type="checkbox"/>	Experimentación
<input type="checkbox"/>	Trabajo Grupal
<input type="checkbox"/>	Tutoría
<input type="checkbox"/>	Lectura comentada
<input type="checkbox"/>	Otro
<input type="checkbox"/>	Otro

6. EQUIPOS Y MATERIALES ((Marque con X los que va a emplear)

Pizarra
Maqueta
Computadora

TV-VHS
Retroproyector
Textos de lectura

Papelógrafo
Proyector de diapositivas
Otro.....

7. PASOS DE APLICACIÓN DEL MÉTODO: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Técnicas Seleccionadas	Actividades
(...)	(...)

8. EVALUACIÓN (Presentar las preguntas, problemas, trabajo de aplicación, etc., para a evaluar la sesión)

.....

.....

.....

.....

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Fuentes relacionadas con la sesión. Indique también direcciones electrónicas)

.....
.....
.....
.....
.....

Este esquema no es rígido. Usted puede introducir variaciones según su especialidad. Respete la secuencia objetivos - contenidos - actividades- técnicas didácticas - equipos y materiales - evaluación y bibliografía.

Fecha:..... Firma del Profesor:.....